EXPTE. D- 836 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Marta Olga Magistratti, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Marta Olga Magistratti.

Marta es una mujer muy versátil como su historial laboral lo evidencia, docente, bibliotecaria, ceremonialista. Ha ocupado diversos cargos jerárquicos en la Municipalidad de Campana, realizando aportes para el fortalecimiento del patrimonio cultural y educativo, consolidando la identidad campanense y la construcción de Ciudadanía, con visión de futuro y sensibilidad para el encauzamiento de temas comunitarios.

Inquieta y ávida de conocimientos, su formación académica cuenta con los siguientes títulos:

- Maestra Normal Nacional.
- Profesora en Educación Especial - Instituto de Formación Docente de Pergamino.
- Bibliotecaria Nacional - Escuela Nacional de Bibliotecarios - Biblioteca Nacional Argentina

Su formación académica se ve complementada como a continuación se detalla:

- Curso de Especialización en Medios Audiovisuales.
- Seminarios de Técnica y Ceremonial de los Símbolos Patrios.
- Primeras Jornadas de Capacitación Archivística.
- Cursos sobre Conservación y Preservación de Bienes Culturales.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

- Maestría en Ceremonial y Protocolo. Centro de Altos Estudios de Ceremonial de Buenos Aires. Obteniendo el Título con la presentación de la Tesina "La estética en el Ceremonial".

Profesionalmente ha actuado como Representante Oficial en diferentes oportunidades:

- 9a. Reunión Nacional de Bibliotecarios en San Miguel de Tucumán.
- 10a Reunión Nacional de Bibliotecarios en Resistencia Chaco.
- 3er Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Ceremonial en La Plata.
- 5as Jornadas Nacionales de Ceremonial para la Imagen, la Comunicación Corporativa y las Relaciones Institucionales en Iberoamérica - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Participación en Jornadas locales, regionales, nacionales y latinoamericanas con trabajos sobre patrimonio cultural campanense.

Su vasta experiencia laboral le ha dado la oportunidad de participar en diferentes Proyectos Especiales:

- Micropresentación - Identidad Campanense. Historia de la ciudad. Símbolos patrios para el fortalecimiento de la cultura campanense en escuelas isleñas y barriales.
- Catedra Abierta de Literatura Campanense. Declarada de interés municipal por el departamento ejecutivo y deliberativo del municipio de nuestra ciudad en bien de la difusión de las creaciones literarias locales como contribución a la divulgación del patrimonio bibliográfico campanense.
- Participación en el XV Congreso de la Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires en el marco del 90 Aniversario del Archivo Histórico Provincial destacando la importancia de dos organismos emblemáticos locales biblioteca pública municipal y archivo histórico y sus articulaciones para el crecimiento de ambos.
- Exposición en el IV Encuentro Latinoamericano de Bibliotecas Archivos y Museos - EBAM en la Biblioteca Nacional Argentina. Temática sobre espacio multi-

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

disciplinario donde profesionales de vasta trayectoria intercambian experiencias, proponen corrientes de trabajo y líneas de acción.

Ha participado activamente en diferentes eventos:

- Impulsora y Organizadora de Jornadas sobre organización de archivos junto al instituto cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- Coordinadora de la presentación de libros sobre ceremonial.
- Disertaciones sobre bibliotecología para bibliotecarios y maestros en el centro de investigaciones educacionales de Campana.
- Colaboradora de la revista dirigencia para la presentación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del plan de desarrollo estratégico del Municipio de Campana.
- Planificación y Coordinación en las visitas a España, Bélgica e Italia, para promoción de la Campana y atracción de nuevas industrias, firma Acta de Hermanamiento con el Alcalde de Vila de Cruces, para intercambios culturales, lugar de nacimiento del constructor del Primer Automóvil Argentino D. Manuel Iglesias.
- 1973 por resolución 116 de la Municipalidad de Campana - designada Delegada Municipal ante la Universidad Nacional de Lujan con el objetivo de acrecentar la oferta educativa de calidad para campana y localidades vecinas. Elaboración de un estudio de factibilidad socio-económico del partido dando lugar a la Inauguración del Centro Regional Campana en la U.N.L.U

Su gran desempeño laboral la ha hecho merecedora de varios reconocimientos:

- Premio ABGRA 2012 a las Bibliotecas Argentinas. ABGRA Asociación Bibliotecarios Graduados de la República Argentina - en mérito al trabajo concretado. Elaboración y coordinación del Proyecto para la articulación Biblioteca- Archivo- Valioso aporte para la innovación y el desarrollo de servicios y recursos en la comunidad.

- Consejo Ejecutivo de la Orden de la Campana-CUCEI- mención especial a la Biblioteca Pública Municipal por las actividades consolidadas - reconociendo su labor diaria para el crecimiento cultural de la comunidad en el año 2013.
- Reconocimiento SATO - Servicios a través de la ocupación – Rotary Club - por el trabajo solidario y desinteresado con la comunidad y trayectoria por su labor.
- Recepción del premio de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación con motivo de los 100 años de la Biblioteca Pública Municipal Dr. Octavio R. Amadeo.
- Orden de la Campana, otorgada en 2015 por la C.U.C.E.I por acción laboral

Su trayectoria laboral incluye los siguientes Cargos

- 1968 - Bibliotecaria referencista - Biblioteca Pública Municipal -Dirección de Cultura. Municipalidad de Campana.
- Bibliotecaria Unidad Académica Dr. Eduardo Costa.
- Profesora de ERSA estudio de la realidad social argentina y geografía económica argentina en Unidad Académica Dr. Eduardo Costa.
- Docente cumplió funciones en la Escuela N 1- 14- Educación Especial n 501 y en el sector isleño.
- Jefe de Actos Culturales – Dirección de Cultura Municipal.
- Directora de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Públicas.
- Secretaria Privada de los Intendentes desde 1971 a 1995.
- Subsecretaria de Coordinación Institucional hasta desde 1995 al 2007 por razones jubilatorias.
- Reingresa en el Municipio en 2012 como Coordinadora General Ejecutiva de la Biblioteca Pública Municipal Dr. Octavio R. Amadeo hasta el 2015.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.